DECO0004T01

COMUNICACIÓN EXPEDIENTE REGULACIÓN DE EMPLEO

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos de la entidad solicitante

Razón social

N.I.F.

Representante legal

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

N.I.F./N.I.E.

T.I.E./Certificado UE

Teléfono *(fijo/móvil)*

Correo electrónico

Según apoderamiento de fecha:

Cargo

Poder notarial Código Seguro de Verificación (CSV). *Cumplimentar en caso de que se disponga de un poder notarial de representación.*

Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad

Municipio

Provincia

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono serán utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

Objeto de la comunicación

COMUNICACIÓN DE EXTINCIÓN O SUSPENSIÓN COLECTIVA DE CONTRATOS DE TRABAJO O REDUCCIÓN DE JORNADA POR CAUSAS ECONÓMICAS, TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS O DE PRODUCCIÓN *(REGULACIÓN DE EMPLEO)*

Expediente:

1. Datos adicionales de la entidad

Actividad principal

CNAE 2009 (2 dígitos)

Fecha de constitución

Código cuenta de cotización de trabajadores afectados

Dirección

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad

Municipio

Provincia

Plantilla de la empresa empleada el último año:

Antigüedad de la empresa (en años):

Naturaleza de la empresa/entidad:

☐ Sector Privado ☐ Sector Público: ☐ Estatal ☐ Autonómico ☐ Local ☐ Administración Pública ☐ Otras entidades del del sector público ☐ Entidades del sector público financiadas mayoritariamente por operaciones en el mercado

Pertenencia a grupo empresarial: ☐ SI ☐ NO

En su caso, obligación de formular cuentas consolidadas: ☐ SI ☐ NO

2. Medidas que se pretenden adoptar

☐ Extinción

Nº de trabajadores afectados:

Extinción de trabajadores de 55 o más años: ☐ SI ☐ NO

☐ Suspensión

Nº de trabajadores afectados:

Concreción suspensión (días, meses, años):

☐ Reducción de jornada: _____.

Nº de trabajadores afectados: | % Reducción jornada(10/70%) | Períodos de reducción | Horario afectado por la reducción

Continúa en página siguiente.

Objeto de la comunicación *(Continuación)*

Período previsto para la realización del despido:

3. Fechas de efectos solicitadas

Fecha | Fecha | Fecha

4. Causas justificativas

☐ Económicas ☐ Técnicas ☐ Organizativas ☐ De producción ☐ Extinción personalidad jurídica del contratante

Obligación de auditar las cuentas: ☐ SI ☐ NO

Para causas económicas:
☐ Pérdidas actuales. ☐ Disminución ingresos ordinarios o ventas. ☐ Previsión de pérdidas.

5. Periodo de consultas

Comenzó el día: (Fecha) | Reuniones previstas (Fechas): | Finalizó el día: (Fecha)

6. Convenio colectivo

Fecha: | Publicado en el BOE o BOPA de fecha:

7. Trabajadores

N.º trabajadores por cuenta ajena de la empresa (en el día de inicio del procedimiento, cualquiera que sea su modalidad contractual):

N.º trabajadores afectados:

N.º centros de trabajo de la empresa:

N.º centros de trabajo afectados:

N.º Comunidades Autónomas donde se ubican los centros de trabajo:

N.º Comunidades Autónomas donde se ubican los centros de trabajo afectados:

8. Plantilla actual de la empresa:

Grupo profesional	Afectados		No afectados		Total		Total General
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Alto personal							
Técnicos							
Administrativos							
Obreros							
Subalternos							
Totales							

Continúa en la página siguiente.

Objeto de la comunicación *(Continuación)*

9.- Criterios tenidos en cuenta para la designación de los trabajadores afectados (deben ser objetivos y no discriminatorios):

10.1. Centros de trabajo SÍ afectados (*):

Centro trabajo N.º *

Nombre | N.º de trabajadores

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia

Centro trabajo N.º *

Nombre | N.º de trabajadores

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia

Centro trabajo N.º *

Nombre | N.º de trabajadores

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia

Centro trabajo N.º *

Nombre | N.º de trabajadores

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia

(*) Numerar por orden los centros de trabajo.

Continúa en la página siguiente.

Objeto de la comunicación *(Continuación)*

Centro trabajo N.º *

Nombre

N.º de trabajadores

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia

10.2. Centros de trabajo NO afectados (*):

Centro trabajo N.º *

Nombre

N.º de trabajadores

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia

Centro trabajo N.º *

Nombre

N.º de trabajadores

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia

Centro trabajo N.º *

Nombre

N.º de trabajadores

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia

Centro trabajo N.º *

Nombre

N.º de trabajadores

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia

(*) Numerar por orden los centros de trabajo.

Continúa en la página siguiente.

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Objeto de la comunicación *(Continuación)*

Centro trabajo N.º *

Nombre

N.º de trabajadores

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia

(*) Numerar por orden los centros de trabajo.

11.- Representantes legales de los trabajadores, miembros del comité de empresa o delegados de personal o de la comisión negociadora constituida según el artículo 41.4 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores *(cumplimentar por orden alfabético de apellidos, y ello sin perjuicio de su inclusión en las correspondientes relaciones nominales de trabajadores que se adjuntan según la aplicación del artículo 51.2 del Estatuto de los Trabajadores)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Afectado: ☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia | Teléfono *(fijo/móvil)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Afectado: ☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia | Teléfono *(fijo/móvil)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Afectado: ☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia | Teléfono *(fijo/móvil)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Afectado: ☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia | Teléfono *(fijo/móvil)*

(*) Numerar por orden los representantes legales.

Continúa en la página siguiente.

Objeto de la comunicación *(Continuación)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Afectado:
			☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza	Nº	Bloque	Esc.	Piso	Puerta	C. Postal

Localidad	Municipio	Provincia	Teléfono *(fijo/móvil)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Afectado:
			☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza	Nº	Bloque	Esc.	Piso	Puerta	C. Postal

Localidad	Municipio	Provincia	Teléfono *(fijo/móvil)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Afectado:
			☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza	Nº	Bloque	Esc.	Piso	Puerta	C. Postal

Localidad	Municipio	Provincia	Teléfono *(fijo/móvil)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Afectado:
			☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza	Nº	Bloque	Esc.	Piso	Puerta	C. Postal

Localidad	Municipio	Provincia	Teléfono *(fijo/móvil)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Afectado:
			☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza	Nº	Bloque	Esc.	Piso	Puerta	C. Postal

Localidad	Municipio	Provincia	Teléfono *(fijo/móvil)*

(*) Numerar por orden los representantes legales.

Continúa en la página siguiente.

Objeto de la comunicación *(Continuación)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Afectado: ☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia | Teléfono *(fijo/móvil)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Afectado: ☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia | Teléfono *(fijo/móvil)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Afectado: ☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia | Teléfono *(fijo/móvil)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Afectado: ☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia | Teléfono *(fijo/móvil)*

Rep. Legal (*) Nº:

Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | Afectado: ☐ SÍ ☐ NO

Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc. | Piso | Puerta | C. Postal

Localidad | Municipio | Provincia | Teléfono *(fijo/móvil)*

(*) Numerar por orden los representantes legales.

Continúa en la página siguiente.

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Documentación que debe aportarse

AL INICIO DEL PERIODO DE CONSULTAS DEBERÁ APORTARSE:

APORTA:

- 1.- Impreso oficial de comunicación a la autoridad laboral, incluyendo relación de trabajadores afectados y no afectados. ☐ SI ☐ NO
- 2.- Si el empresario es persona física: N.I.F. Si es persona jurídica: C.I.F. ☐ SI ☐ NO
  Asimismo:
  - Caso de sociedades y cooperativas: escrituras de constitución y estatutos, posteriores modificaciones y poder de representación. ☐ SI ☐ NO
  - Caso de asociaciones y fundaciones: resolución de inscripción de estatutos y poder de representación en el correspondiente registro administrativo. ☐ SI ☐ NO
  - Caso de comunidades de bienes: documento de constitución. ☐ SI ☐ NO
- 3.- Comunicación a los representantes de los trabajadores y a la autoridad laboral, del inicio del período de consultas. ☐ SI ☐ NO
  Debe contener:
  - Especificación de las causas que motivan la medida. ☐ SI ☐ NO
  - Nº y clasificación profesional de trabajadores afectados (desglosados por centro de trabajo). ☐ SI ☐ NO
  - Nº y clasificación profesional de trabajadores empleados habitualmente en el último año (desglosados por centro). ☐ SI ☐ NO
  - Período previsto para realización de despidos y/o concreción y detalle de medidas de suspensión y/o reducción de jornada. ☐ SI ☐ NO
  - Criterios de designación de trabajadores afectados. ☐ SI ☐ NO
  - Copia de la comunicación a los trabajadores o a sus representantes, de la intención empresarial de iniciar el procedimiento. ☐ SI ☐ NO
  - Indicación de los representantes de los trabajadores que integrarán la comisión negociadora o indicación de que dicha comisión no se ha constituido en los plazos legales. ☐ SI ☐ NO

  La comunicación deberá acompañarse de la siguiente documentación (aportar igualmente a la Autoridad Laboral):

  APORTA:

  - Memoria explicativa de causas económicas, técnicas, organizativas o productivas, debidamente firmada y sellada por el representante empresarial. ☐ SI ☐ NO
  - Informe técnico sobre causas técnicas, organizativas o productivas, adjuntando documentación acreditativa. ☐ SI ☐ NO
  - Cuentas anuales selladas y firmadas por administrador o representante empresarial, debidamente auditadas si hay obligación: ☐ SI ☐ NO
    >Para extinción: 2 últimos ejercicios completos y provisionales del vigente.
    >Para suspensión y/o reducción de jornada: último ejercicio completo y provisionales del vigente.
    >Cuando la empresa forme parte de un grupo de empresas: cuentas consolidadas de la empresa dominante o cuentas de las demás empresas del grupo, auditadas o no según estén obligadas.
  - Impuesto de Sociedades (modelo 200) de los dos últimos ejercicios. ☐ SI ☐ NO
  - IVA: 2 últimos ejercicios, a poder ser, declaraciones trimestrales (modelo 303 de cada trimestre). ☐ SI ☐ NO
  - Declaración responsable, en su caso, de la exención de la obligación de auditar las cuentas. ☐ SI ☐ NO
  - Plan de recolocación externa para caso de despido colectivo de más de 50 trabajadores, a través de empresas de recolocación autorizadas. ☐ SI ☐ NO
- 4.- Acreditación del representante legal trabajadores o acta de constitución de la comisión negociadora según artículo 41.4 del Estatuto de los Trabajadores. ☐ SI ☐ NO
- 5.- Solicitud por escrito de informe a representantes legales de los trabajadores según art. 64.5. a) y b) del Estatuto de los Trabajadores (simultáneamente a la comunicación de inicio del procedimiento a dichos representantes). ☐ SI ☐ NO
- 6.- Calendario de reuniones (fijado a la apertura del período de consultas). ☐ SI ☐ NO
- 7.- TC2 de los últimos 6 meses. ☐ SI ☐ NO

FINALIZADO EL PERIODO DE CONSULTAS DEBERÁ APORTARSE:

APORTA:

- 1.- Actas de las reuniones intermedias, debidamente firmadas por todos los asistentes. ☐ SI ☐ NO
- 2.- Acta final de consultas (con o sin acuerdo), debidamente firmada por todos los asistentes. ☐ SI ☐ NO
- 3.- Comunicación del empresario de la decisión final (a realizar como máximo en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de la última reunión celebrada en el periodo de consultas, ya que en caso contrario se producirá la caducidad del expediente). ☐ SI ☐ NO
  >En el caso de despido: debe justificar la afectación de los trabajadores con prioridad de permanencia en la empresa.
  >En caso de suspensión y reducción: debe incluir un calendario con días concretos individualizados por cada trabajador afectado.
  >En caso de reducción especificará además: el porcentaje de disminución temporal, computada sobre base diaria, semanal, mensual o anual, los periodos concretos de reducción así como el horario de trabajo afectado por la misma, durante el periodo de vigencia.

Nota: Las comunicaciones y la documentación que las acompaña, se presentarán en original y copia preferentemente en el Registro de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía y Empleo (Plaza de España nº 1, 33007 Oviedo)

ANEXOS:

1.- Relación de trabajadores afectados y no afectados.
2.- Declaración responsable de estar, en su caso, exento de la obligación de auditar las cuentas anuales.

Continúa en la página siguiente.

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).
- Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

El solicitante declara:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Comunicación de expedientes de regulación de empleo.
RESPONSABLE:	Dirección General de Trabajo, dependiente de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo.
FINALIDAD:	Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán tratados para efectuar, como autoridad laboral, la comunicación de la extinción o suspensión de contratos o reducción de la jornada de trabajo (regulación de empleo) por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.
	Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o han mantenido contacto con la administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.
LEGITIMACIÓN:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
DESTINATARIOS:	Los datos contenidos en el presente formulario serán comunicados a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, al Servicio Público de Empleo Estatal así como al Instituto Social de la Marina (para el caso de trabajadores dados de alta en el Régimen Especial del Mar). Asimismo, cuando se trate de procedimientos de despido colectivo de empresas no incursas en procedimiento concursal que incluyan trabajadores con cincuenta y cinco o más años de edad que no tuvieren la condición de mutualistas el 1 de enero de 1967, se dará traslado del mismo a la Tesorería General de la Seguridad Social para la suscripción del correspondiente convenio especial.
DERECHOS:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/20021580ProteccionDatos.pdf

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma,

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE: _____ CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR): _____